

Nota de Prensa N° 005-2019-2020-Ccr/Cr

**EN SESIÓN PERMANENTE: REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANISMOS ELECTORALES Y DESTACADOS CONSTITUCIONALISTAS ASISTIRÁN A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN**

**El martes 10 y miércoles 11 continuará el debate del proyecto de ley del Ejecutivo**



**5 sept.2019.** En cumplimiento con el cronograma de trabajo aprobado, la comisión de Constitución y Reglamento continuará con el debate del proyecto de ley del Ejecutivo. Por ello, se ha cursado invitación al presidente del JNE, al jefe interino de la ONPE y al jefe interino del RENIEC, con el objetivo de recibir opinión especializada respecto del Proyecto de Ley 4637/2019-PE, mediante el cual se propone prohibir la reelección de quien ejerce la presidencia de la República y adelanta las elecciones generales.

“Vamos a escuchar todas las opiniones para estar informados y poder votar, en su momento, con responsabilidad. La próxima semana escucharemos a los representantes de los órganos electorales, es importante conocer el modo en que se ejecutaría la propuesta de realizar un proceso electoral en el término de cuatro meses, cuando el marco normativo electoral vigente contempla un plazo de nueve meses y nuevas reglas sobre democracia interna, inscripción y cancelación de organizaciones políticas, financiamiento público indirecto y demás disposiciones de reciente promulgación” expresó Rosa Bartra.

Además, informó que destacados constitucionalistas como Domingo García Belaunde, Ernesto Álvarez Miranda, Víctor García Toma, Oscar Urviola Hani, Carlos F. Mesía Ramírez, Fernando Calle Hayen, Natale Amprimo Plá, Enrique Gherzi Silva, Aníbal Quiroga León, Ángel Delgado Silva, Alberto Bórea Odría, Joseph Campos Torres y el Grupo Valentín han remitido opinión sobre la propuesta de adelanto de elecciones. Cabe destacar la opinión del doctor Allan R. Brewer-Carías, profesor emérito de la Universidad Central de Venezuela.



## COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Asimismo, adelantó que el miércoles 11 de setiembre se contará con la presencia del doctor Natale Amprimo Plá, Ernesto Álvarez Miranda, Aníbal Quiroga León, José Omar Cairo Roldán y de la doctora Elena Cecilia Alvites Alvites, quienes expondrán su opinión respecto del proyecto de ley que propone modificar el artículo 112 de la Constitución Política del Perú.

Las sesiones se realizarán en el Hemiciclo del Palacio Legislativo, el día martes a las 9:00 am y el día miércoles a las 4:30 pm.

Se agradece su difusión